

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra recomienda a los cotos limitar la caza de perdiz esta temporada

*Debido al descenso de su población, se aconseja un máximo de tres jornadas, limitar el horario hasta las 12 del mediodía, y un cupo máximo de dos ejemplares por día*

Lunes, 26 de octubre de 2015

El Gobierno de Navarra ha recomendado a los cotos limitar la caza de perdiz esta temporada, que comienza el próximo [domingo 1 de noviembre](#), debido al descenso de su población este año. En concreto, se aconseja un máximo de tres jornadas, limitar el horario de caza hasta las 12 de la mañana, y un cupo máximo de dos ejemplares por día.

Los datos obtenidos esta primavera sobre la especie permiten concluir que el número de parejas reproductoras se sitúa entre las más bajas de los últimos 25 años. A pesar de que durante 2013 y 2014 hubo una buena reproducción, no ha sido suficiente para recuperar la población hasta unos niveles que permitan garantizar la sostenibilidad si no hay un aprovechamiento moderado.

La reproducción observada este año ha sido de dos pollos por adulto, frente a los tres pollos de 2013 y 2014. Entre los factores que explican este descenso destaca la meteorología, con una época muy seca durante el periodo de incubación, frente a precipitaciones tormentosas y torrenciales en algunas zonas durante el mes de junio, coincidiendo justo con el momento de eclosión de los nidos.

Por otro lado, diferentes estudios del Gobierno de Navarra ponen de manifiesto que para conservar la perdiz es también fundamental la supervivencia de los adultos, tanto en la época de cortejo como durante la incubación, y una menor mortalidad de pollos durante los primeros días de vida.